

# CUADERNILLO DE LECTURA

SUMANDO ● ● ● ●  
VOLUNTADES

**GABINETE  
JOVEN**

DIRECCIÓN GENERAL  
INNOVACIÓN  
TECNOLOGÍA  
ECONOMÍA  
EDUCACIÓN  
PROTECCIÓN  
JUSTICIA  
CULTURA  
TRABAJO  
MUNICIPIOS  
SALUD  
DEPORTE  
TURISMO



**GOBIERNO DE SANTA FE**  
Ministerio de Desarrollo Social



El programa que aquí presentamos, “Sumando Voluntades”, brinda la posibilidad a los ciudadanos de incorporarse al trabajo colectivo y desinteresado de cientos de personas que cotidianamente, a lo largo y a lo ancho de nuestra provincia, dedican parte de su tiempo a la apasionante tarea de comprometerse por el bien común.

El momento de crisis global en el que vivimos, con las consecuencias negativas que comienzan a sentirse en nuestra provincia, nos plantea paradójicamente la gran oportunidad de modificar en un sentido positivo nuestra vida en sociedad.

La idea del voluntariado como herramienta de cambio social, implica sumar a personas y organizaciones desde sus diferentes realidades, a involucrarse escuchando, aprendiendo, y brindándose a la construcción de ese cambio.

La solidaridad como principio básico de este Programa, nos marca el camino que desde el trabajo cotidiano, moviliza a diversos actores a comprometernos juntos en esta tarea.

La historia reciente de nuestro país nos ha demostrado que la participación es la estrategia imprescindible para la construcción de un Proyecto de Provincia y de Nación transparente y con igualdad de oportunidades para todos.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe recibe a los voluntarios con la mente y el corazón abiertos para construir juntos la provincia que nos merecemos.

Muchas Gracias a todos por vuestro compromiso y dedicación

**Hermes Binner**

## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE SANTA FE - SUMANDO VOLUNTADES

El Programa de Voluntariado de la provincia de Santa Fe “Sumando Voluntades” es una iniciativa que forma parte de una de las ideas fundantes de esta gestión de gobierno: reconstruir –nuevamente- lazos de solidaridad más allá del Estado, tejiendo redes de contención social que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía, en los aspectos materiales de producción y reproducción de la vida y en los aspectos simbólicos.

“Sumando Voluntades” implica el compromiso de diversos sectores sociales y de distintas generaciones para actuar en forma mancomunada, sumándose en la tarea de mejorar la realidad social, creando nuevos lazos basados en la solidaridad, el compromiso, la participación y la equidad.

El objetivo primordial del Programa es conformar una red de ciudadanos y ciudadanas que por medio de la participación en el tiempo y del compromiso personal sean actores fundamentales de procesos genuinos de transformación. Procesos que implican la toma de conciencia de la situación compartida y, sobre todo, de la necesidad de un crecimiento colectivo.

En este marco se llevarán adelante acciones territoriales tendientes a elevar la calidad de la sociedad, formando voluntarios con capacidad de sobrellevar situaciones de emergencia, promover el bienestar de la población presente y de las generaciones futuras, cuidar el medio ambiente y promover procesos de participación ciudadana. El tiempo de dedicación variará según las características del proyecto emprendido.

### LÍNEAS DE ACCIONES

“Sumando Voluntades” se enmarcará en líneas de trabajo que abarcan diferentes ámbitos y problemáticas sociales.

- **Recuperación de los espacios públicos:** reparación o recuperación edilicia en ámbitos públicos estatales, o públicos de gestión privada (centros de salud, hogares de adultos mayores o de niños, espacios deportivos, etc.). Asimismo se recuperarán espacios verdes, específicamente se mejorarán y resguardarán los “pulmones urbanos” y ámbitos de recreación al aire libre. Dichas acciones se articularán además con campañas medioambientales.

- **Emergencia:** se brindarán capacitaciones específicas para actuar ante situaciones críticas y emergencias provocadas por catástrofes climáticas, ambientales y/o sanitarias.

- **Promoción del bienestar:** se desarrollarán campañas vinculadas a temáticas de salud (VIH-SIDA, embarazo adolescente, alimentación, nutrición, etc.), ambientales (reciclado de residuos urbanos y normativa ambiental en general) y sociales (noviazgos violentos, trabajo infantil, etc.)

- **Intergeneracional:** vinculación de los adultos mayores con nuevas tecnologías (celulares, computadoras, etc.), tutores para ferias de Ciencias y Tecnología Juvenil y acciones que vehiculicen la transmisión de saberes populares entre diferentes generaciones.

- **Fortalecimiento en derechos ciudadanos:** esta línea intenta recrear una ciudadanía activa y participativa promoviendo el involucramiento social en campañas de promoción de derechos civiles políticos y sociales. Las líneas de acción no necesariamente se desarrollarán al mismo tiempo en las diferentes regiones de la provincia de Santa Fe. Para cada realidad se determinarán líneas y acciones específicas, teniendo en cuenta indicadores sociales y consultas a organizaciones de la sociedad.

## SENTIDO Y PRÁCTICA DEL VOLUNTARIADO EN LA ARGENTINA

Mucho se ha dicho y se ha hecho en nombre del llamado “voluntariado” en las últimas décadas. Tal es la cantidad y diversidad de acciones definidas bajo esta denominación, que resulta casi imposible encontrar aspectos o rasgos comunes que nos permitan asegurar qué es una actividad de voluntariado y qué no. Intentaremos en las próximas páginas acercarnos paulatinamente al concepto abarcativo. Presentaremos los diversos enfoques, sentidos y motivaciones que existen a su alrededor y señalaremos algunos ejemplos de prácticas, organizaciones o programas desarrollados en la Argentina en nombre- y con la ayuda- del llamado voluntariado.

### ¿A qué nos referimos cuando hablamos de “voluntariado”?

Nos referimos, en principio, a personas que realizan un determinado tipo de acción a partir de su voluntad o deseo; se trata de un acto no coercitivo. Una de las cuestiones más relevantes sucedidas en la Argentina en los últimos años- y que nos ayuda a diferenciar ‘lo voluntario de lo obligatorio’- es la participación de los ciudadanos en el Servicio Militar. Esta actividad persistió hasta 1994 momento en el cual se suspendió la Ley que le dio origen, de allí en más pasa a ser opcional y rentada.

El voluntariado implica además la decisión de no percibir dinero o retribución ‘material’ alguna. Las personas son consideradas parte de un movimiento de voluntariado si su participación se efectúa sin pedir, sin cobrar y sin recibir ninguna retribución; salvo reconocimientos simbólicos.

La actividad está siempre asociada al interés social; no se trata pues de realizar cualquier acción de manera voluntaria y gratuita.

### ¿Y a qué nos referimos cuando hablamos de ‘actividades de interés social’...?

Aquí ya no nos resulta tan fácil encontrar definiciones claras o taxativas. Se trata, en principio, de actividades que son consideradas por toda, o por una importante porción

de la sociedad, como de interés para su propio desarrollo. El problema es que no todas las personas acordamos sobre lo que es ‘necesario’ y, además, esto varía socialmente de lugar en lugar y de época en época.

Si hacemos un rápido recorrido por la historia Argentina, podemos encontrar al menos cuatro grandes corrientes de voluntariado que se fundan sobre diferentes sentidos de lo que se considera socialmente necesario, y se canalizan a través de diversos movimientos. Veamos:

**Voluntariado caritativo o asistencial:** nace en el mismo virreinato y se sostiene hasta nuestros días. Se trata de un movimiento cuyo sentido se funda en la idea que en la sociedad existen personas con dificultades diversas (enfermedades, miserias, imposibilidad de acceso a alimentos, salud, educación, etc.) y que por diferentes motivos- están desvalidos. Ante esta realidad otros ciudadanos deciden caritativamente ayudarlas, entregarles ciertos bienes y servicios, cuidarlos y contenerlos.

Este puede ser un sentido ‘tradicional’ de voluntariado, sostenido generalmente en concepciones religiosas, asumidas por el Estado y diversas instituciones a lo largo de la historia (‘ayudar al que padece...’). Las organizaciones sociales que más han trabajado desde esta mirada, han sido fundadas a fines del siglo XIX y principios del XX; en la Argentina: Damas de Caridad, Cáritas, Rotary Club, Leones, Scouts, Asociación Cristiana de Jóvenes, Cruz Roja, entre otras.

Es importante señalar, que no necesariamente esta mirada de la acción voluntaria se sigue sosteniendo en las organizaciones; muchas de ellas han realizado importantes procesos de transformación interna buscando redefinir su sentido de la acción social.

**Voluntariado de militancia política:** nace en los primeros años de la creación del Estado Nacional. Se trata de un voluntariado que reconoce el padecimiento social casi del mismo modo que en el enfoque anterior, pero no actúa sólo sobre sus efectos (personas que padecen), sino que reconoce críticamente el por qué de aquellas necesidades e intenta modificar las causas estructurales que las provocan.

Nacen desde esta mirada a inicio del siglo XX las organizaciones de inmigrantes, los proto-sindicatos y más tarde los movimientos políticos. Se desarrollan también en las últimas décadas algunos ejemplos a tener en cuenta: las ONGs de promoción y desarrollo (70' y 80'), las Asambleas Barriales del 2001-2002 o los movimientos vecinales que surgen en los cordones suburbanos de las grandes ciudades argentinas.

**Voluntariado por los derechos:** está emparentado con el caso anterior; se desarrolla en los últimos años y pone la mirada tanto en las condiciones estructurales-que definen el sistema de relaciones sociales y la calidad de vida de las personas- como en la construcción de un sistema de respeto por los derechos ciudadanos, la defensa de la calidad ambiental, etc.

El sentido de la acción de este tipo de voluntariado es más diverso, por ello abarca a: 1) movimientos vinculados a la defensa de los derechos humanos (Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos, etc.) y la mejora de la calidad institucional de la democracia que vivimos, disfrutamos y padecemos (Poder Ciudadano, CELS, etc.); 2) organismos de defensa de consumidores; 3) organizaciones ambientalistas como Greenpeace y Vida Silvestre; 4) instituciones que trabajan en defensa de minorías étnicas, de la equidad de género, de la libertad de elección sexual o de los derechos de las personas con capacidades diferentes.

**Voluntariado barrial o cotidiano:** surge a partir de los grandes procesos de urbanización; se trata quizás de la forma de voluntariado más extendida. Se funda en actividades vecinales, territoriales y expresiones de la vida cotidiana. No solo se pone en marcha para atender necesidades personales, sino, principalmente, para generar canales de acción colectiva, cualquiera sea. Hablamos de sociedades de fomento, asociaciones de inmigrantes, grupos de ayuda mutua, asociaciones barriales, clubes de barrio, comedores comunitarios, murgas, centros de jubilados, centros culturales locales, cooperadoras escolares y muchos otros.

Como se aprecia, las actividades de voluntariado son extremadamente diversas. Algunas pueden, incluso,

sostenerse al mismo tiempo en base a varios de los sentidos analizados. Ninguna es mejor que otra, simplemente son distintas... nacen de la necesidad humana de **hacer cosas con los otros y para los otros** -'espíritu gregario', que vive con otros, en manada, en rebaño-. Se sostienen en el principio de la 'solidaridad', aunque éste pueda, también, presentar varias aristas.

### **¿Quiénes son los que desarrollan tareas de voluntariado y por qué lo hacen...?**

Cualquier persona puede desarrollar actividades de voluntariado. Algunas estadísticas muestran que los adolescentes, los jóvenes y los adultos mayores, son los más activos. Sus motivaciones son extremadamente diversas, existen motivaciones religiosas, convicciones político-ideológicas, motivaciones morales, psicológicas, antropológicas, profesionales.... Por una u otra razón, miles de personas destinan su tiempo y esfuerzo a realizar actividades de bien social, sea cual fuera su profesión.

### **¿Cuáles son los canales formales e informales que encausan la acción del voluntariado...?**

Como mencionamos hace algunos párrafos, las actividades de voluntariado se han desarrollado habitualmente a través de organizaciones sociales, ONGs u organizaciones de la sociedad civil, en su mayoría informales -sin encuadre legal-. Pero también es posible encontrar programas promovidos desde el Estado (a nivel, local, provincial o nacional) o desde la empresa privada (el llamado 'voluntariado corporativo').

### **¿Qué cuestiones resultan necesarias tener en cuenta -por parte del voluntario y de la organización que lo convoca- a la hora de generar programas de voluntariado?**

Existen algunos puntos que es importante atender en el vínculo entre los voluntarios y las organizaciones. Mencionamos a continuación algunos de estos puntos y también algunas recomendaciones basadas en la experiencia:

I. Acuerdo de expectativas entre unos y otros: qué espera la organización del voluntario y qué espera el vo-

luntario de la organización.

II. Reglas claras: qué deberes y responsabilidades tiene el voluntario y cuáles la organización; evitar las 'zonas difusas' que pueden entorpecer la relación.

III. Tareas concretas, relación con el sentido de la acción: qué debe hacer el voluntario, cuándo, cómo, en qué condiciones -organización- y cómo estas actividades se asocian con el sentido social de la acción para la cual fue convocado. Evitar incluir tareas que tengan poco sentido social.

IV. Mecanismos de convocatoria, selección, ingreso y desvinculación claros: no todas las personas pueden desarrollar las mismas acciones; es necesario ser claros con el criterio de selección y también con los mecanismos por los cuales quedan desvinculados de la tarea en la cual se inscriben.

V. Marco jurídico: qué legislación es la que pone las normas en la relación entre una organización y sus voluntarios -ley nacional del voluntariado, normativas locales-.

VI. Reconocimientos, formación, estímulos: generación de estímulos simbólicos y de 'buen trato' que hagan que los voluntarios sientan que su trabajo es valorado; formación, reconocimientos de gastos...

### ¿Por qué es importante abrir canales a la participación en actividades de voluntariado social?

Una acción voluntaria no es 'buena o mala' en sí misma; el valor está dado por lo que provoca en la persona (valores, actitudes, aptitudes-), en el grupo o comunidad con la que comparte la tarea (destinatarios de su acción, relaciones sociales, bienestar) y la sociedad en su conjunto (generación de cultura).

La apertura de más y más canales para que las personas podamos desplegar nuestros deseos de hacer con los otros y para los otros -acción colectiva-, es una de las condiciones indispensables para el desarrollo de democracias activas, dinámicas y solidarias. Por tal razón, resulta indispensable cuidar, valorar y jerarquizar las actividades voluntarias; promoverlas, apoyarlas y dejarlas volar..., se trata de abrir los poros para que la democracia se nutra, se renueve, mejore su calidad, se potencie.

Por Félix Bombarolo  
[www.nauyaka.net](http://www.nauyaka.net)

## ¿CUÁLES SON LOS PILARES BÁSICOS DEL VOLUNTARIADO?

- **Altruismo:** los voluntarios no buscan recompensa en su actividad, aunque se recibe más de lo que se da. "El voluntariado no pasa factura".

- **Voluntariedad:** la acción voluntaria, es el resultado de una libre elección, es una opción ética, personal, gratuita, que no espera retribución o recompensa. La palabra exacta no es desinterés, porque el voluntario tiene interés, mucho interés y obtiene satisfacción en sus motivaciones personales.

- **Solidaridad:** el voluntariado sólo existe cuando repercute en los otros, cuando su interés es colectivo, general y público. El voluntariado es un medio para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales. Esta acción supone un compromiso solidario para mejorar la vida colectiva.

- **Respeto:** más que tolerancia, lo que se precisa para ejercer el voluntariado es un gran respeto por la vida, las opciones, las ideas o las actitudes de las personas. El respeto, más allá de la tolerancia, no soporta al otro "a pesar de...", por el contrario, aprecia en las diferencias de los otros una gran riqueza.

- **Compromiso:** limitado, sencillo, sin ofertas desmesuradas, pero a la vez firme y responsable. Es un compromiso asumido: con los destinatarios de las acciones, con la organización que agrupa a los voluntarios, y finalmente, es un compromiso moral con uno mismo que radica en la libertad de decisión. Uno es voluntario porque quiere, acepta libremente las normas y las responsabilidades y se compromete moralmente a cumplirlas. La libertad en la aceptación de una tarea es la mayor fuente de compromiso.

- **Participación social:** el voluntariado es una forma de construir la democracia como modo de vida y de relación humana. Un sistema de gobierno en el que la participación cotidiana realiza aportaciones y correcciones. La democracia política se transforma en una democracia social ejercida por ciudadanas y ciudadanos responsables de su entorno.

- **Acción:** el voluntariado no es sólo un valor ético, una actitud, sino una práctica concreta. El voluntariado se hace, es acción. Si se queda tan sólo en un vago espí-

ritu de buena persona, de buen ciudadano o ciudadana, acaba siendo algo vacío y sin sentido. Aunque también es cierto que no es posible la pura acción sin “alma”, sin valores. Pero lo que cambia el mundo, lo que enfrenta los problemas y las necesidades, es la acción.

- **Organización:** el voluntariado, por ser algo muy importante, no se puede tratar como una práctica personal, individual, testimonial, íntima. Porque el objetivo es mejorar la realidad, transformar el mundo, y hacerlo eficazmente. Frente a la improvisación y la espontaneidad, el voluntariado requiere actuar organizadamente, uniendo fuerzas. Por tanto, esta acción debe de ser organizada, sistemática y sinérgica, requiriendo además de organizaciones, de asociaciones o fundaciones en las que actuar.

### ¿QUIÉNES PUEDEN SER VOLUNTARIOS/AS?

No hay un requisito esencial para ser voluntario o voluntaria, más allá de tener tiempo y ganas. Sin embargo, hay algunas características, naturales o adquiridas, que son importantes en el rol de servicio comunitario:

- **Integridad ética:** tener presentes valores tales como honestidad, justicia, sentido del deber, lealtad, responsabilidad, etc.- **Espíritu humanitario:** la voluntad de aportar para el bienestar del conjunto; una profunda convicción y actitud de servicio hacia los demás.

- **Idoneidad:** no es necesario ser especialista en algunos temas, aunque sí es una ventaja contar con conocimientos y habilidades operativas relacionadas al trabajo que vamos a realizar. Más importante es contar con habilidades humanas, de integración y relación, trabajo en equipo y visión en conjunto.

- **Motivación, constancia y paciencia:** tener claro que los resultados de nuestras acciones probablemente sólo sean visibles en el largo plazo, por lo cual debemos asumir el compromiso, tener constancia en la participación, mantener la motivación y la paciencia.

En síntesis, de acuerdo con los pilares arriba mencionados, el trabajo voluntario cumple tres condiciones:

- **Ser desinteresado:** el voluntario no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda. No es una obligación o deber del voluntario, sino un compromiso genuino; no exige contraprestación económica

de ningún tipo. Descarta completamente cualquier forma de prestación de servicio retribuida.

- **Ser intencionado:** el voluntario persigue un fin y un objetivo positivo (buscar mejorar la situación del otro) y legítimo (goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que lo ayude).

- **Estar justificado:** responde a una necesidad real del beneficiario de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad que hemos definido previamente como tal. Generalmente se busca el beneficio del otro a través de un esfuerzo personal, movido por algo, buscando como decimos, un fin justificado.<sup>1</sup>

### UN POCO DE HISTORIA...

En la Argentina el voluntariado fue variando de acuerdo al momento y a las concepciones políticas, históricas y culturales. A grandes rasgos podemos detectar diversas formas de concebir el trabajo voluntario.

Es posible encontrar experiencias ligadas un tipo de voluntariado que responde a una manifestación del más puro paternalismo material y cultural, donde aquellas personas que podían – es decir que tenían buena posición, educación, solvencia económica, tiempo libre y sobre todo muy buen corazón- se ocupaban de dar algo a quienes nada tenían, todo lo necesitaban, poco sabían. Ejemplos de esta relación puede ser por ejemplo la Fundación Eva Perón y su vínculo con una amplia red de asociaciones vecinales a fines de los años '40, o más recientemente con la “red de manzanas” impulsadas desde el gobierno la provincia de Buenos Aires para la distribución de alimentos a vecinas y vecinos carenciados.

Con estos ejemplos podemos ver una concepción desde la cual la figura del voluntario es fácilmente diferenciable del beneficiario; una brecha – a veces muy grande- se encargaba de mantener las posiciones en su lugar. Era un Voluntariado de “arriba hacia abajo”, donde la reciprocidad no era moneda corriente, excepto como manifestación de gratitud.

Con diferente orientación ideológica, pero igual intencionalidad política, desde los años '70 se generaron en el

<sup>1</sup> García-Rincón de Castro, César (2003). Cuaderno de Viaje para Acompañar Experiencias de Voluntariado Social. Homo Prosocialis, Madrid, España.

país numerosos grupos de acción comunitaria; voluntariado militante en búsqueda del “cambio social”, incorporado orgánicamente o no a diferentes tipos de organización social: ONGs, asociaciones vecinales o comunidades eclesiales. Política y acción voluntaria fueron de la mano en estos grupos en los ´70 y en la reimplantación democrática de mediados de los ´80. También es estrecha esta relación en el imaginario de las organizaciones universitarias, de enorme importancia cualitativa y cuantitativa en las grandes áreas urbanas del país. Lo mismo sucede con los llamados “nuevos movimientos sociales” que claman por sus derechos civiles, sociales, políticos y económicos; como grupos de “piqueteros” formados por amplios contingentes de personas desocupadas en todo el país a fines de los ´90, o las “asambleas vecinales” surgidas ante la profunda crisis de representatividad generada a fines del 2001.<sup>2</sup>

Aún teniendo las en cuenta las diferentes concepciones y visiones del mundo o los diferentes momentos históricos que entran en juego cuando pensamos en el trabajo voluntario, podemos decir que -sobre todo en contextos de crisis social- es una herramienta fundamental que permite al colectivo construir la democracia como modo de vida y de relación humana. Un sistema de gobierno en el que la participación cotidiana realiza aportes a la constitución de una sociedad más justa, más inclusiva. La democracia política se transforma en una democracia social ejercida por ciudadanos responsables de su entorno. El voluntario tiene la competencia suficiente para participar en los debates sociales porque con su trabajo diario colabora en las soluciones. Los voluntarios deben tener voz, y una voz crítica si es necesario, puesto que realizan un trabajo que colabora en la reconstrucción de los lazos sociales.

Si querés saber más podés entrar a alguna de estas páginas:

<http://www.nauyaka.net/somos/articulos/voluntariado.pdf>

<http://www.voluntariado.net/castellano/default.asp>

## SOCIEDAD CIVIL - ORGANIZACIONES SOCIALES EN SANTA FE

La Sociedad Civil es el espacio que media entre el Mercado y el Estado, espacio amplio, en muchos casos difuso, ya que comprende a organizaciones, movimientos sociales y opinión pública. Tercer Sector, suele ser también un modo de denominar a este espacio entre lo público y lo privado.

Dentro de la Sociedad Civil, nos interesan fundamentalmente las “organizaciones”, ellas son el modo de formalización de iniciativas de variado tipo, suelen ser la concreción de movimientos, surgen y se consolidan, exigiendo al Estado, afirmando su autonomía, pero son regladas por el Estado. Así como los sindicatos y las cámaras empresarias son la articulación entre el Mercado y la Sociedad Civil, los partidos políticos lo son entre la Sociedad Civil y el Estado.

Las ‘Organizaciones de la Sociedad Civil’ (OSC), son entonces un modo de vinculación con ambas esferas, Estado y Mercado, pero en un espacio específico.

Por ello, se hace difícil conocer con relativa certeza cuáles son los puntos de acuerdo y cuáles las diferencias entre los conjuntos de organizaciones sociales aludidos bajo diferentes conceptos aparentemente afines: ‘Organizaciones de la comunidad’, ‘Organizaciones Sin Fines de Lucro’, ‘Organizaciones No Gubernamentales’ (ONGs), ‘Organizaciones de la Sociedad Civil’ (OSC), ‘Organizaciones del Tercer Sector’ (OTS) u otros del tipo.

Mario Roitter señala, en este sentido, que “los atributos específicos de las organizaciones que componen el llamado Tercer Sector no estarían en su sustancia sino en las similitudes y diferencias con respecto a los otros dos sectores. Así, comparten con las empresas su condición de organizaciones privadas y con el Estado el interés por temáticas que encuentran alguna referencia directa o indirecta con lo público”.<sup>3</sup>

De acuerdo con una formulación ya clásica,<sup>4</sup> la sociedad civil es, en primera instancia, aquel espacio donde la coordinación de las acciones se produce a través de normas reconocidas por todos los participantes. Incluye, por lo tanto, todas las instituciones y formas asociativas que interactúan y se comunican con regularidad, promueven la integración social y realizan acciones co-

<sup>2</sup> Fuente: Bombarolo, Félix “Relación del voluntariado con Edmundo de la política” en <http://www.nauyaka.net/somos/articulos/voluntariado.pdf>

<sup>3</sup> ROITTER, M. (2004); “El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil”, en MATO, D. Pol. de Ciudadanía y Soc. Civil en tiempos de globalización; Ed. Faces, UCV, Venezuela.

<sup>4</sup> COHEN, J. y ARATO, A. (2000). Sociedad Civil y Teoría Política, FCE, México

ordinadas dentro de sus límites.

Desde esta perspectiva, las “asociaciones voluntarias” o los “movimientos sociales” son el corazón institucional de la sociedad civil. Ésta se caracteriza por su lazo social, la calidad de sus organizaciones pero también, de la ciudadanía, su capacidad de participar e influir en el proceso de decisión y de ampliación de derechos – los cuales son vistos como el principio organizador de una sociedad civil moderna.

Las acciones que tienen lugar en este espacio difuso entre lo público y lo privado no son nuevas. Hay numerosos ejemplos de distintas formas de acción de actores privados en el ámbito público. Éstos se han desarrollado, en nuestro país, aún antes de la formación del Estado Nacional y han intervenido en las políticas culturales y sociales; jugando un papel decisivo en la forma que han tomado las relaciones entre el Estado y la sociedad en la Argentina. No obstante, el crecimiento de estas iniciativas durante el último cuarto de siglo ha sido tan importante que ha convertido a este Tercer Sector en un nuevo actor institucional y ha forzado la aparición de una esfera de análisis en las Ciencias Sociales, que se ha esforzado por entender la lógica y las consecuencias de este fenómeno, tanto en términos económicos, socioculturales y políticos.

De este modo, podemos considerar que las OSC conforman pequeños espacios formales de participación y formas de relación con lo estatal a través de diversas acciones, definidas a partir de sus fines y propósitos. Estos espacios pueden ser frágiles o duraderos. Se las podría clasificar de acuerdo a: su mayor o menor autonomía en relación al financiamiento; la cantidad o calidad de su voluntariado; los fines que persiguen; la población hacia quienes dirigen sus acciones; su encuadramiento legal o su autonomía en relación a los Partidos Políticos o al Estado.

## LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

¿Qué caracteriza a una OSC? Legalmente deben tener como fin el bien común, poseer patrimonio propio, poder adquirir bienes, no depender en la subsistencia económica solamente del Estado, no transmitir credo o

culto alguno ni tener identificación política- partidaria. Son no- gubernamentales porque no forman parte de la esfera del Estado, si bien pueden ser subsidiadas o controladas por Estado. Son autogobernadas puesto que determinan su forma de organización, funcionamiento y jerarquía, por reglamentos o estatutos y se constituyen con adhesión voluntaria, persiguen fines y objetivos lícitos y son no lucrativas. En un intento por definir a estas organizaciones, adoptamos, una definición elaborada por Salamon y Anheier (1992).<sup>5</sup>

Las organizaciones que conformarían el universo del Tercer Sector cumplirían, en algún grado, con estas características:

**Formales:** deben tener algún grado de institucionalización. Si no es a través de un certificado o registro legal, la formalidad puede demostrarse a través de, por ejemplo, encuentros regulares o reglas de procedimiento.

**Privadas:** no deben ser parte del aparato de gobierno ni deben estar dirigidas por mesas directivas dominadas por agentes gubernamentales. Esto no significa que no puedan recibir importantes aportes gubernamentales, o que agentes gubernamentales no puedan sentarse a sus mesas directivas.

**Sin distribución de beneficios:** pueden acumular excedentes, pero éstos no deben redistribuirse entre sus socios o directores, sino que deben ser reinvertidos en relación a los objetivos básicos de la organización.

**Autogobernadas:** deben poseer sus propios procedimientos internos de gobierno, y no estar controladas por entidades externas.

**No comerciales:** no deben estar organizadas principalmente para objetivos comerciales. Esto no significa que no puedan obtener ganancias de sus actividades.

**No partidarias:** no deben estar primariamente comprometidas en promover candidatos políticos. Esto no significa que no puedan embarcarse en actividades políticas no partidarias.

**Voluntarias:** deben incluir algún grado significativo de

<sup>5</sup> ANHEIER, Helmut; SALAMON, Lester (1992) In search of the nonprofit sector I: the question of definitions, Institute for Policy Studies, The Johns Hopkins University, Maryland.

participación voluntaria. Esto no significa que la mayoría de su personal deba ser voluntario, o que la mayor parte de sus ingresos provenga de donantes.

Podemos decir, entonces, que las ONGs son pequeños espacios formalizados de participación, que se encuentran en constante relación con el espacio público político a través de diversas acciones, definidas a partir de sus fines y propósitos.

Siguiendo a De Piero, podemos definir las de la siguiente forma:

- **Organizaciones no Gubernamentales:** el término fue acuñado durante los años '60 y designaba claramente la diferenciación de los espacios estatales de acción, distintos de las organizaciones del espacio social y cultural.

- **Organizaciones del Tercer Sector:** esta terminología ha cobrado fuerza también en los últimos años, a raíz de la influencia de organismos internacionales (BM, BID, PNUD, etc.) quienes suelen utilizar este nombre, el cual está muy extendido en Europa (el Tercer Sector italiano, abarca a todas las organizaciones de la sociedad civil existentes en ese país).

- **Asociaciones sin fines de lucro:** desde su misma definición negativa, el uso de este vocabulario quiere dejar expresamente aclarado, que la asociación no busca el reparto de ganancias entre sus miembros. En este caso dicha denominación corresponde a la tradición de las asociaciones de tradición anglosajona.

- **Organizaciones de la sociedad civil:** esta designación es de carácter más reciente, y se utiliza para englobar a la totalidad de las asociaciones y organizaciones (incluidas las fundaciones) existentes en el país; este término también puede hallarse en los países del Este europeo, durante la década del '80, es decir, la caída de los regímenes socialistas.

- **Asociaciones civiles:** es la denominación legal establecida por la Ley N° 340 del Código Civil (simples asociaciones, asociaciones civiles y fundaciones) en donde se las establece como de carácter privado, dedicadas al bien público.

- **Organizaciones de la comunidad:** la utilización de esta categoría, refiere inevitablemente a una visión comunitaria. A nivel nacional, fue el término elegido por el Estado, para denominar a la oficina nacional encargada

del área (Cenoc: Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad)

**Asociaciones de voluntarios:** con el "auge" de la expresión "voluntarios" (especialmente a partir del 2001, Año Internacional del Voluntariado), muchos han colocado el énfasis en la cuestión respecto a que el rol de las organizaciones es ser canales de expresión de la solidaridad individual, cuyos principios son el altruismo y el compromiso.

- **Organizaciones ciudadanas:** esta denominación quiere rescatar la tradición más democrática de la participación. Las organizaciones de ciudadanos defienden los derechos de éstos tanto frente al Estado como al mercado, y su característica es convertirse en el "control" ciudadano de las políticas públicas.

- **Asociaciones de afinidad:** dirigen sus acciones a la defensa de sus asociados, los mismos comparten los atributos que las definen. La forma de obtener recursos es por medio de cuotas de sus miembros. Pertenecen a ésta categoría mutuales, gremios, sindicatos, colegios de profesionales y asociaciones patronales.

- **Organizaciones de base territorial y comunitaria:** se constituyen con el propósito de dar respuesta a las necesidades de los pobladores de un ámbito territorial determinado. Asociaciones vecinales, sociedades de fomento, clubes barriales, bibliotecas populares, cooperadores escolares, integran esta categoría. Los recursos son de aportes extra miembros y sus actividades se inclinan a satisfacer los intereses de la comunidad y a generar vínculos comunitarios.

- **Fundaciones Empresarias:** son instituciones creadas y financiadas por una empresa con el propósito de realizar donaciones y desempeñar actividades relacionadas al bien común, legalmente separados de la empresa que le da origen.

La relación Estado/Sociedad se ha ido transformando. Las organizaciones de la Sociedad Civil deberán dedicarse a la ejecución de políticas sociales, ya que el Estado deriva la crisis a las OSC, para la auto-resolución de las demandas. Podríamos decir que el paradigma que instala el modelo gerencial a nivel estatal, en el estado de los 90, potenció la aparición de las OSC. La idea de que las OSC eran mejores gerenciantes de lo público,

ya que el Estado era considerado ineficaz y prebendario, fomentó una visión “idílica de una Sociedad civil transparente”. Este modelo consideraba que la nueva cuestión social se debía gestionar desde la Sociedad Civil y no desde el Estado, aunque el Estado se garantizaba el papel de intermediador. El espacio que se valoriza es entonces el que trabaja en la atención a la pobreza: las organizaciones de base, de asistencia directa y de desarrollo... En cuanto a las temáticas, nos referimos a organizaciones que abren comedores, sostiene planes de vivienda y de servicios básicos, salud, educación etc. Sin embargo, las perspectivas que dan cuenta de “lo público no estatal” poseen visiones acotadas; el refuerzo de lo público no estatal implica a la vez la construcción de ciudadanía en su dimensión material y política.<sup>6</sup>

## LA DENSIDAD ASOCIATIVA EN NUESTRA PROVINCIA

Desde las primeras organizaciones de inmigrantes principalmente socorristas y mutualistas, desde el siglo XIX, se fue tejiendo en la provincia de Santa Fe una densa trama asociativa y movimientista que atravesó, como el país, diversos momentos. Esas etapas, consolidaron organizaciones provinciales, filiales nacionales, y pequeñas asociaciones locales.

Recorrer el tejido asociativo histórico de nuestra provincia excede estas pocas paginas, pero podríamos poner como hitos, en el siglo XIX el surgimiento del Movimiento Sindical, las asociaciones Españolas e Italianas de Socorros Mutuos, en el siglo XX el Grito de Alcorta y la posterior organización de Federación Agraria, el Movimiento Universitario de la Reforma, el movimiento cooperativo o las acciones de la Biblioteca Popular C. C Vigil en los 60 y 70.

El vecinalismo creció con las ciudades al calor de su expansión desorganizada y en la búsqueda de infraestructura y de redes de protección, tal es así que algunos autores han clasificado al primer vecinalismo o fomentismo como tradicional en el sentido de que su objetivo era básicamente la infraestructura urbana, y al nuevo vecinalismo como “emergente”. También multiplicaron sus acciones las organizaciones religiosas ligadas a la Iglesia Católica y posterior-

mente a otros credos.

Desde los viejos clubes de fútbol hasta los más nuevos, cada organización, Club, Vecinal, Cooperativa, Mutual ha condensado en capas su propia historia y la historia de todos.

Como visión general, podríamos decir que Santa Fe posee una rica historia de su Sociedad Civil en términos de densidad asociativa y capacidad autonómica, pero también como el resto del país, sufrió reveses.

Frente a la creciente fragmentación social y a la dispersión de las responsabilidades que en décadas pasadas concentraba el sector estatal, observamos cómo irrumpe el llamado tercer sector que, desde la esfera privada, se proyecta hacia la consecución de fines públicos. En la década de los 90 específicamente este tercer sector creció y ese expandió al “retirarse” el Estado de sus funciones; de esta forma se multiplicaron las OSC.

Hoy en la provincia existe un mapa organizacional complejo de entidades nucleadas todas bajo el nombre de Asociaciones Civiles sin Fines de lucro; todas ellas de importancia, tamaño, peso y objetivos diversos. En Santa Fe, se encuentran registradas más de 8.000 entidades con personería jurídica.<sup>7</sup> Dentro de estas entidades, hay Fundaciones, Cámaras Empresarias, Mutuales, Vecinales, Clubes.

Se observa un predominio de entidades de asistencia social directa, lo que se asocia con el proceso de austeridad estatal y a la “municipalización” de la crisis operada en los últimos 20 años.

Muchas organizaciones de base que atienden problemáticas ligadas a la pobreza urbana y rural han aparecido en los últimos años y han multiplicado su accionar en barrios y zonas de pobreza estructural. Estas iniciativas han adoptado la forma de comedores comunitarios y escolares, costureros, apoyo escolar, huertas comunitarias, paradójicamente ocupándose de la ejecución de las políticas públicas (Programas Sociales Nacionales: desde el Trabajar al Jefes-Jefas, al Familias y al Manos a la Obra).

También han surgido numerosas cooperativas de trabajo vinculadas a empresas recuperadas o a nuevos emprendimientos sobre todo en la rama de la construcción (Rosario registra por ejemplo 80 cooperativas de este tipo). Así como nuevas formas de cooperación asociada

<sup>6</sup> Bresser Pereyra, Cunill Grau, op.cit Pág. 53

<sup>7</sup> Para la obtención de la información se recurrió a distintas fuentes y se hizo un intento de construir una base de datos que incorpore la información dispersa en documentos provenientes de diferentes organismos. Las fuentes consultadas son: La base de datos elaborada por el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad); la Inspección Gral. de Personas Jurídicas de la Prov. de Sta. Fe. Por otra parte, es preciso saber que en este registro están incluidas numerosas instituciones que no cumplen con los criterios elegidos para la definición del universo que analizamos.

en micro-empresarios productivos que integran lo que podríamos llamar economía social o solidaria.

Desde la aparición de los movimientos de derechos humanos a fines de los 70 que tuvieron en Santa Fe un desarrollo importante, se multiplicaron en los '80 las organizaciones derechos o ciudadanías específicas dedicadas al medio ambiente, al género, o a los derechos de minorías, étnicas, o sexuales. Posteriormente es la aparición de organizaciones dedicadas específicamente a derechos ciudadanos.

A su vez, con la privatización de las Empresas Públicas en la década de los 90 surgirán o resurgirán las organizaciones de defensa de usuarios y consumidores.

La sociedad civil aparece hoy sobre o auto-representada en torno a demandas y a la exigencia de soluciones; el Estado es el adversario en muchos casos, pero también el garante. Muchos de estos movimientos que se iniciaron como respuestas a problemas que parecían coyunturales, posteriormente, se transformaron en organizaciones con estabilidad y proyecto, otros desaparecieron.

Esto también se expresa en la provincia de Santa Fe con los movimientos de desocupados, que surgen en los últimos 10 años, y que funcionan como delegaciones con ciertos grados de autonomía de organizaciones nacionales. En este caso, la demanda central es la inclusión a través del trabajo.

## REDES EN LA SOCIEDAD CIVIL

Como enunciábamos, Santa Fe como provincia contiene a una sociedad fragmentada socialmente, lo que dificulta la posibilidad de constituir redes. Por ello, el trabajo horizontal es muy difícil, ya que cada organización tiene su particular forma de vincularse con las políticas públicas. Este es el desafío principal de las OSC: construir redes a pesar de sus diferencias.

En tanto redes es importante la tarea encarada en Municipios donde se han implementado Proyectos de Planificación Estratégica. Como ejemplos en Rosario, el PER (Plan Estratégico) y el Presupuesto Participativo construyen en forma de Red la participación y vinculan al actor local estatal con organizaciones sociales y actores económicos o las acciones encaradas en torno

a problemáticas específicas (Centros Crecer) o la Red Ágora que es un espacio construido por un grupo de organizaciones sociales y la Universidad Nacional del Litoral. Ahora provincialmente en la construcción del Plan Estratégico Provincial (durante el año 2008) las Asambleas Ciudadanas han concretado un modo de participación novedoso, es por Regiones y en todo el territorio provincial.

También es singular la tarea encarada para construir ámbitos de participación ciudadana a través de mecanismos como audiencias públicas o procesos de auditoría ciudadana, que si bien son parte de una iniciativa estatal, contribuye al fortalecimiento de las OSC que encuentran un lugar donde ser escuchadas.

## JUVENTUD Y SOCIEDAD CIVIL

La Constitución Nacional reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos civiles, sociales y políticos. Desde este punto de vista, entendiendo la ciudadanía como capacidad reconocida de participar en las cuestiones públicas creemos que la misma es una construcción social progresiva que no se limita al hecho de elegir y ser elegido. Los jóvenes tienen opiniones y tienen derecho a ser tenidos en cuenta en los distintos ámbitos en que transcurre su vida. De ahí la importancia de constituir espacios para que sus posiciones y expectativas respecto de diversos asuntos de interés general sean escuchadas y tenidas en cuenta.

En la literatura académica de los '80, la aparición de los movimientos sociales juveniles fue objeto de debate, sin embargo, el único que se consideraba como tal era el movimiento del rock nacional, que tenía una explicación plausible en función de la negación de los espacios de participación juvenil durante la dictadura.

Hoy, en la provincia de Santa Fe, podemos reconocer movimientos organizados por jóvenes, pero se ve más claramente una importante cantidad de organizaciones que dirigen sus acciones a la problemática de los jóvenes, en sus distintas dimensiones: prevención de adicciones, prevención y concientización en relación al SIDA, generación de trabajo, problemas educativos, etc.

El mundo juvenil, casi como espejo del mundo social

adulto, se encuentra fragmentado, y eso se refleja en los escasos índices de participación política, excepto en las universidades donde los jóvenes participan en forma organizada en agrupaciones y en el co-gobierno de la institución. Ello también se vincula al discurso apolítico que promueve que la política (entendida en sentido restrictivo) no mejora la calidad de vida ni las expectativas de futuro. Sin embargo los jóvenes participan, los derechos humanos aparecen como un tema privilegiado y convocante así como el problema del medio ambiente, donde se destacan los ECOCLUBES.

La participación juvenil mayoritariamente está ligada a las organizaciones religiosas y al voluntariado que los jóvenes cumplen en diferentes instancias, pero sería difícil hablar de una cultura o contracultura juvenil como algo homogéneo, ya que ello se estructura por situación social, inserción laboral y nivel de instrucción. En muchos casos esta participación se construye en instancias vinculadas a la música, el teatro, o el arte.

En este sentido es central la acción solidaria y VOLUNTARIA que hace que los jóvenes se involucren colectivamente en cuestiones que hacen al bien común.

## LA SOCIEDAD CIVIL Y LA CUESTIÓN DEMOCRÁTICA

Las organizaciones de la Sociedad Civil cuentan con recursos humanos, institucionales y técnicos que deben ser utilizados para pasar de las buenas intenciones y la visión caritativa a una solidaridad cooperativa, políticamente comprometida. Del mismo modo, estas organizaciones revelan la potencialidad democratizante y estabilizadora que puede cumplir una sociedad civil activa y plural. Esto es particularmente revelante en un contexto caracterizado por un Estado que se encuentra cuestionado en su capacidad de gestión para atender necesidades, no sólo cada vez más extensas, sino, también, más complejas. De modo que las Organizaciones de la Sociedad Civil podrían jugar un papel de activador, innovador y de control social. Pero tampoco debe aspirarse a que este sector ejerza papeles que no puede desempeñar: la representación política y las prestaciones universales que el Estado debe realizar para asegurar la igualdad de oportunidades y la equi-

dad social.

La existencia de estas organizaciones remite a una idea diferente de Sociedad Civil, como un sector diferente del mercado y del Estado, un nuevo sujeto democrático, con potencialidades de control y de autonomía con lo estatal. Sin embargo, esta perspectiva que remarca el valor de la Sociedad Civil y la necesidad de su fortalecimiento, tiene que enfrentar el desafío de desarrollarse en sociedades fragmentadas, empobrecidas, con poca capacidad de incidir en las grandes cuestiones sociales y con una ciudadanía distante y desencantada. Por último, señalaríamos que la Sociedad Civil se caracteriza por su lazo social, la calidad de sus organizaciones pero también por la de su ciudadanía, su capacidad de participar e influir en el proceso de decisión y de ampliación de derechos. Encontrar los medios para evitar la apatía de los ciudadanos, la inclinación de los mismos hacia los asuntos públicos parece el camino para lograr de ellos más participación y una mayor iniciativa colectiva.

### Bibliografía:

- Nueva Enciclopedia de Santa Fe Ed. Sudamericana, Bs. As, 1995
- Santa Fe: El paisaje y los hombres, Rosario, Ed Biblioteca, Rosario 1971.
- Instituto de Desarrollo Regional (1997) "El desafío de la integración Provincial", Rosario, Mimeo.
- De Piero, Sergio (2005); Organizaciones de la Sociedad Civil. Tensiones de una agenda en construcción. Ed. Paidós, Bs. As.
- Rocchi, Pérez Muncunill, Iglesias: Enciclopedia La Capital, año 2006
- Pérez Muncunill Estela, "Las OSC y la multiplicidad de voces que las nombran" Mimeo 2005



# SUMANDO ● ● ○ ○ VOLUNTADES

Programa de Voluntariado de la Provincia de Santa Fe

Teléfono: 0342- 4579057  
voluntariado@santafe.gov.ar  
www.santafe.gov.ar

**GABINETE  
JOVEN**

DIRECCIÓN GENERAL  
INNOVACIÓN  
TECNOLOGÍA  
SANTA FE  
EDUCACIÓN  
PROTECCIÓN  
JUSTICIA  
CULTURA  
TRABAJO  
VIVIENDA  
DEPORTE  
SALUD  
MÁS  
PROCESO



**GOBIERNO DE SANTA FE**  
Ministerio de Desarrollo Social